



REEVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 276 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE CARDIOLOGIA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Una vez realizada la **REEVALUACIÓN FINANCIERA** de la propuesta presentada, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexos, para la Convocatoria Publica No. 276 de 2018, **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente.

- **SURGIVASC SAS**

Según Cuadro anexo

Se firma en Bogotá D.C., martes, 24 de abril de 2018

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Coordinador Grupo Contabilidad

CGAGF/MM/Marsela Rodriguez/ Cont 047ª





Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

REEVALUACION FINANCIERA

CONVOCATORIA PUBLICA N °276 - 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE CARDIOLOGIA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	SURGIVASC S.A.S.		
	SI	NO	NA
ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR	X		
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		
FOTOCOPIA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		
FOTOCOPIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR	X		
CUMPLE CON EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO	X		
CUMPLE CON EL INDICADOR INDICADOR DE RAZON CORRIENTE	X		
CUMPLE CON EL INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	X		
Observaciones:			
 ANA NANCY CAMELO VANEGAS Cordinadora Grupo de Contabilidad Fecha de elaboración: 24/04/2018			